



A N E P

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA

23 MAY 2013

Montevideo,

Orden del Día

Asunto Incluido

Sesión Consejo N° 31

EXP. 3/3041/13

VISTO: La nota presentada por la Coordinadora General de Proyecto INFOART, en relación a la necesidad de cambiar las regiones y liceos referentes de cada una.

RESULTANDO: Que por R.C. N° 29 del 24 de mayo de 2012, se aprobó una distribución zonal de acuerdo a la propuesta elevada por la citada Coordinadora General del Proyecto INFOART.

CONSIDERANDO: Que la nueva propuesta comprende la siguiente distribución de Departamentos y Regiones, estableciendo nuevos liceos referentes.

ATENTO: A lo expuesto.

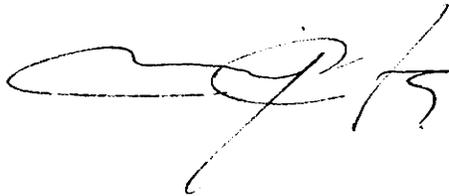
EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE:

Aprobar la nueva distribución de regiones, departamentos y sedes referentes del Proyecto INFOART, según el siguiente detalle, a cargo de los Coordinadores Regionales que se mencionan:

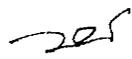
Coordinadores Regionales	Región: Departamentos	Institución Referente.
Beatriz Sendic	Norte: Artigas, Salto, Rivera y Paysandú	Liceo N° 4 de Artigas
Bettina Gallo	Litoral-Sur Oeste: Río Negro, Soriano, Colonia.	Liceo N° 1 de Carmelo
Leonardo Cora	Centro: Tacuarembó, Flores, Florida y Durazno.	Liceo N° 1 de Florida
María José Pereira	Este: Maldonado, Rocha, Treinta y Tres, Lavalleja, Cerro Largo	Liceo de La Coronilla
Yoselin García y Juan Merino.	Metropolitana: San José, Montevideo, Canelones.	Inspección Docente

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA - CONSEJO DE ED. SECUNDARIA

Líbrense las comunicaciones del caso. Comuníquese a la Coordinadora del Proyecto INFOART y por su intermedio a los involucrados. Pase a División Hacienda a sus efectos. Cumplido, archívese.



Prof. ANAY ACOSTA
Secretaria General
Consejo de Educación Secundaria



Consejo Educación Secundaria
Ing. JOAN PEDRO TINETTI
Director General